



fceh
Federació Catalana
d'Esports d'Hivern



BAQUEIRA/BERET

Campeonatos de España Trineo con Perros Nieve

Día	Hora	Acto	Lugar
21.02.2011	20,00	Cierre inscripciones	Secretaría FCEH
23.02.2011	19,00	Publicación lista inscritos	RFEDI-Secretaría FCEH
24.02.2011	19,00	Publicación dorsales y Horas de Salida	RFEDI-Secretaría FCEH
26.02.2011	07,00-08,30	Cumplimentación inscripciones (Sponsors)	Pla de Beret
	08,00	Control veterinario (hasta 30' antes salida tiro)	
	08,30-09,00	Entrega de dorsales y Hora salida	
	08,30	Reunión Delegados de equipo (Musher meeting)	
	10,00	Salida 1er. Participante	
	13,15	Publicación de resultados	
27.02.2011	08,00-09,00	Control veterinario	Pla de Beret
	09,00	Reunión Delegados de Equipo (Musher meeting)	
	09,30	Salida 1er. participante	
	12,45	Publicación de resultados	
	13,15	Reparto premios carrera	
	13,30	Reparto de premios Campeonatos	

Comité de Honor

Presidente: Il-Im. Sr. Francés X. Boya Alòs, Sindic de la Vall d'Aran
Miembros: D. Eduardo Roldán, Presidente de la RFEDI
Il.Im. Sr. Cesar Ruiz-Canela Nieto, Alcalde de Salardú
D. Ramón Carreras, Presidente de la FCEH
D.Jordi Cardona Director de Montaña de Baqueira Beret
D.José Muñiz Gerente Breeders Division de Affinity Petcare, SA

Comité Organizador:

Presidente: D. Eduardo Roldán, Presidente de la RFEDI
Vicepresidente: D. Ramón Carreras, Presidente de la FCEH
Director de Organización: D. Lluís Punsola
Director Adjunto: D. Josep M Canudas
Jefe de Pista: D. Xavier Ferrer
Jefe de Controles: D. Xavier Ferrer
Veterinario: Dra.,
Secretaría: Dña. Cristina Orea



Audi



POWERADE

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

ROYAL SPANISH WINTER SPORTS FEDERATION



fceh
Federació Catalana
d'Esports d'Hivern



BAQUEIRA/BERET

Jurado de la Prueba:

Comisario de carrera: (Delegado Técnico)	D.	voto
Jueces:	D.	voto
	D.	voto
Veterinario:	Dra.	voto
Cronometraje:	D. FCEH	
Jefe de Controles:	D. Xavier Ferrer	
Control Veterinario:	Dra.	

REGLAMENTO

Artículo 1. Organización.

La **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES DE INVIERNO** en colaboración con la **FEDERACIÓ CATALANA D'ESPORTS D'HIVERN** organizan los Campeonatos de España de Trineos con Perros, en Nieve para los días **26 y 27 de Febrero de 2011 en el Plá de Beret (Baqueira)**.

Esta prueba está organizada de acuerdo con el Reglamento Técnico de Trineo con Perros de la RFEDI, el Reglamento de los Campeonatos de España de trineo con Perros, Pulka Escandinava, y Skijoring, aprobados por la Real Federación Española de Deportes de Invierno y especificados en las presentes instrucciones.

Artículo 2. Participantes admitidos.

La prueba está abierta a todos los deportistas con licencia RFEDI en la modalidad de Trineos con Perros, válida para la temporada 2010/2011, que tengan debidamente cumplimentado el **DOCUMENTO DE DECLARACIÓN DE PERROS EN COMPETICIÓN**.

Los perros participantes deberán llevar un "chip" de identificación, tener una edad superior al año y la cartilla actualizada del último año (vacunas antirrábicas, trivalente y tos infecciosa).

PERROS NÓRDICOS: Deberán presentar el documento que acredite su inscripción en un libro genealógico reconocido oficialmente en España, o cualquier entidad internacional reconocida a estos efectos.

Libro genealógico es un registro, fichero o sistema informático donde se inscriben los perros de raza pura, haciendo mención de sus ascendientes y descendientes y gestionado por organizaciones reconocidas oficialmente a tales efectos.

Las organizaciones y asociaciones de criadores de razas puras de perros que han obtenido en reconocimiento oficial figuran inscritas en un Registro Oficial de Ministerio Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, cuyo número es grande, y no son solamente los que figuran en las instrucciones presentes, por lo que no se puede limitar el número de organismos que certifiquen la pureza de una raza.

Los perros que no estén en condiciones de salud adecuadas para su participación, a criterio del veterinario de la prueba, no serán admitidos.



Audi



POWERADE

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

ROYAL SPANISH WINTER SPORTS FEDERATION



Artículo 3. Documento de declaración de perros en eventos.

En la prueba será imprescindible presentar el **DOCUMENTO DE DECLARACIÓN DE PERROS EN EVENTOS**, debidamente cumplimentado.

Artículo 4. Categorías.

Las categorías en las que se dividirá a los participantes serán las siguientes:

CLASE ABIERTA

Categoría	Descripción
SM1,SW1	Skijöring hombres y mujeres 1 perro.
US	Trineo sin límite de perros.
8S	Trineo con 8 perros.
6S	Trineo con 6 perros.
4S	Trineo con 4 perros.
2I	Infantil hasta 14 años. Trineo con 2 perros.

CLASE NÓRDICOS

Categoría	Descripción
SM1N,SW1N	Skijöring hombres y mujeres 1 perro.
USN	Trineo sin límite de perros nórdicos.
8SN	Trineo con 8 perros nórdicos.
6SN	Trineo con 6 perros nórdicos.
4SN	Trineo con 4 perros nórdicos.
2IN	Infantil hasta 14 años. Trineo 2 perros.

En caso de empate entre 2 o más participantes al final, figurará en primer lugar aquel que tenga el dorsal más alto, pero con la calificación "ex-aequo", ambos tendrán el mismo trofeo.

En cada categoría deberán competir, como mínimo, **cinco** (5) participantes. excepto en las categorías de mujeres en las que el número mínimo será de 3 mujeres para que exista categoría, Si el número de inscritos en una categoría es inferior a **cinco** (5), se agruparán a los corredores de la categoría equivalente o inferior en número de perros, para conseguir el número mínimo de participantes.

En todas las categorías se podrá crear una independiente junior para los que dispongan de dicha licencia, siempre que exista el número mínimo necesario de participantes para crear la misma. Igualmente para las categorías P y S podrá existir categoría femenina siempre que se cumpla el requisito de mínimos inscrito, y siempre y cuando en el grupo restante queden al menos 5 corredores inscritos.

Igualmente en las categorías de Skijoring se podrá crear categoría Mujeres con el número mínimo de 5 inscritos y siempre y cuando en el grupo restante queden al menos 5 corredores inscritos.

La edad mínima de participación en la categoría infantil será la que para el tema de licencias federativas tenga establecida la RFEDI.

UNA VEZ INICIADA LA PRUEBA, NO PODRÁ CAMBIARSE NINGÚN PERRO.



Audi



POWERADE

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

ROYAL SPANISH WINTER SPORTS FEDERATION



BAQUEIRA/BERET

Artículo 5. Inscripciones.

Las solicitudes de inscripción debidamente cumplimentadas, podrán efectuarse hasta las 20:00 horas del **21 de Febrero de 2011** en la extranet de la RFEDI, a través **FEDERACIONES AUTONOMICAS** correspondientes y estas las remitirán también a:

FEDERACIÓ CATALANA D'ESPORT D'HIVERN

C/ Balmes, 191 2n 2a

08006 BARCELONA

Tel. 93.415.55.44

FAX. 93.237.85.26

e.mail: cristina.orea@fceh.cat

o

Real Federación Española Deportes de Invierno

C/ Benisoda, 3

28042 MADRID

TEL.: (91) 3769930 Fax: (91) 3769931

e.mail: competiciones@rfedi.es

Solamente podrá modificarse la Categoría hasta 1 hora antes de la publicación de la lista de inscritos. (19:00 horas del 23 de Febrero del 2011)

Las inscripciones definitivas podrán completarse en la Oficina de Carrera, hasta 30 minutos

antes de la hora fijada para la reunión de Jefes de Equipo.

Cualquier modificación fuera de este plazo deberá ser aprobada por el Jurado de la Prueba.

El Comité Organizador se reserva el derecho de inscripción de cualquier perro o equipo por razones que estime suficientes y en particular por no respetar los reglamentos.

La incomparecencia sin aviso ni causa justificada será sancionada conforme el Reglamento de Disciplina Deportiva de la RFEDI.

Artículo 6. Orden de salida.

6.1. El orden de salida será: SW2, SM2, US, 8S, 6S, 4S, y 2I.

6.2. El intervalo de salida entre todos los participantes de las categorías será de:

6.2.1 Medio (1/2) minuto o un (1) minuto en categoría de Skijoring.

6.2.2 Uno (1) o dos (2) minutos en las categorías limitadas a 8 perros o menos de 8

6.2.3 Dos (2) o tres (3) minutos en las categorías de 10 perros o más.

6.2.4 El procedimiento de salida y sus penalizaciones se regirán por lo dispuesto en artículo 1.6 del reglamento Técnico de Trineo con Perros de la RFEDI.

Artículo 7. Reglamento de Pista. Balización.

7.1 Un participante con su equipo deberán recorrer la totalidad del circuito establecido. Si un tiro se sale de la pista, el conductor deberá reconducirlo, sin perjudicar al resto de participantes, hasta el lugar donde dejó la pista.

7.2 Balización: El balizaje se indicará de la manera siguiente:



Audi



POWERADE

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

ROYAL SPANISH WINTER SPORTS FEDERATION



GIRO A LA DERECHA Con un panel rojo redondo situado al lado derecho de la pista.
GIRO A LA IZQUIERDA Con un panel rojo redondo situado al lado izquierdo de la pista.

AVANCE RECTO Con uno o dos paneles azules redondos en uno o ambos lado de la pista.
PELIGRO Con uno o dos triángulos amarillos en uno o ambos lados de la pista.
30 m DE LA SALIDA Con dos discos indicativos de la distancia.
800 m PARA LA LLEGADA Con dos discos indicativos de la distancia.

Artículo 8. Trofeos

Se otorgará el Título, con el Diploma correspondiente, de Campeón de España de Nieve al vencedor final tras la suma de los tiempos obtenidos en las dos mangas en cada una de las categorías que figuran en el artº 9 del Reglamento del Campeonato de España, así como una medalla a cada uno de los TRES primeros clasificados de las mismas, de Oro, Plata y Bronce respectivamente.

No tendrá derecho a Título de Campeón de España el vencedor cuando en su categoría haya menos de tres participantes en la salida de la segunda manga.

Artículo 9. Circuitos recomendados.

Las distancias de los circuitos para cada categoría serán las establecidas en el Reglamento Técnico de Trineo de la REFDI

Las salidas en bajada, están totalmente desaconsejadas.

Artículo 10. reclamaciones

Cualquier reclamación deberá presentarse ante el jurado de la prueba por el jefe de equipo de la Federación Autonómica a que pertenezca el reclamante, por escrito, antes de los 30 minutos siguientes a la publicación de los resultados correspondientes a cada manga. se deberá acompañar de un depósito de **treinta Euros** que será devuelto únicamente en el caso de que la reclamación sea aceptada.

Artículo 11. Seguro de Responsabilidad Civil

la organización contará con un seguro de responsabilidad civil que cubra la competición, al jurado y a la organización.

Artículo 9. Circuitos.

Las distancias son aproximadas y podrán variar en función de la nieve.

Distancia kilometros por categoría y día *			
1r día	2º día		Categorías
10,500	10,500	SM1/SW1	Skijöring hombres y mujeres 1 perro.
8,500	8,500	4S/4SN	Trineo con 4 perros
10,500	10,500	6S/6SN	Trineo con 6 perros
10,500	10,500	8S/8SN	Trineo con 8 perros
10,500	10,500	US/USN	Trineo sin límite de perros
4,600	4,600	2I/2IN	Trineo con 2 perros. Hasta 14 años.

* Las distancias podrán variar en función de la nieve.

Las categorías de perros nórdicos harán los mismos recorridos y saldrán al final de cada categoría.



Audi



POWERADE

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

ROYAL SPANISH WINTER SPORTS FEDERATION



BAQUEIRA/BERET

RECOMENDACIONES Y REGLAS ESPECIALES

Artículo 1. Transporte de perros.

DIRECTRICES PARA EL CUIDADO Y TRATO DE LOS PERROS DE TRINEO

(Estas directrices forman parte íntegra de los reglamentos ESDRA-RFEDI y son pues aplicables imperativamente. El no respeto de estas normas puede ser objeto de sanción por parte de los jueces de carrera)

El perro asocia su *box* con las cosas que le son agradables: salir para los entrenamientos y carreras, correr en el tiro y de estar seguro de encontrar "su casa" lo más tranquila posible.

El *box* tendrá que ser lo suficientemente grande para que pueda estirarse, ponerse de pie, darse la vuelta y estirarse en forma de bola. Tendrá que tener una cama seca y bien aireada.

Ciertos conductores piensan que los perros están más contentos si viajan 2 en *boxes* más grandes. Si pensáis utilizar este sistema, procurad colocar 2 perros que se entiendan en el mismo *box* y modificar las medidas del *box* para así poder respetar las consignas de este apartado.



Audi



POWERADE

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

ROYAL SPANISH WINTER SPORTS FEDERATION